



Noticias de Prensa

Bogotá D.C., marzo 04 de 2021

LA REPUBLICA

[Propuestas de Fedesarrollo generarían 815.000 empleos y disminuirían índice de Gini](#)

Mientras el país está a la espera de las recomendaciones de la Comisión de Expertos en Beneficios Tributarios frente a la reforma fiscal y de las de la Misión de Empleo, Fedesarrollo propuso hacer una reforma integral que abarca propuestas en materia social, laboral, tributaria y de protección a la vejez.

[Reforma de pensiones: Gobierno ajusta propuesta final ante rechazo de la oposición](#)

El presidente Sebastián Piñera volvió a reunirse con los titulares de Hacienda y Trabajo, de cara a un inminente anuncio de cambios

[Distrito entregará proyecto de decreto en el que aumentará tarifa de predial y parqueaderos](#)

La Alcaldía Mayor de Bogotá dio a conocer que para 2021 se vienen nuevos impuestos. Tras conversaciones entre la Administración y el Concejo, la Alcaldía dirigida por Claudia López, presentará un documento en el que se plantea aumentar el impuesto predial para clubes sociales, campestres, deportivos o recreativos pertenecientes a privados, siempre y cuando, estos superen los 18.000 metros cuadrados.

[Economía digital y los nuevos retos de la tributación internacional](#)

Anacary González Martínez

La digitalización de la economía plantea grandes desafíos de carácter económico, regulatorio, social, estructural y sin duda fiscales y tributarios, que si bien han sido abordados en los últimos meses desde diferentes latitudes y escenarios como un tema de carácter prioritario, en muchos casos no se alcanza a dimensionar el impacto que a corto plazo esta transformación va a generar, por ejemplo en el caso de la tributación internacional y la pérdida de vigencia de conceptos tradicionales impositivos basados en el origen de la renta (Fuente) o en el criterio de destino de la renta (Residencia).

A cumplir acuerdos con propietarios

Óscar J. Martínez Correa
Según el Código de Minas, los concesionarios mineros tienen derecho a gravar predios ajenos con las servidumbres necesarias para el desarrollo de sus actividades, lo que impide que los propietarios o poseedores afectados puedan reusarse a la imposición y ejercicio de las mismas.

EL TIEMPO.COM

Plantean reforma única fiscal, pensional, laboral y social

A menos de dos semanas de que comience el nuevo periodo de sesiones del Congreso, el centro de estudios económicos Fedesarrollo planteó que las reformas fiscal, laboral y pensional de las que se ha venido hablando se presenten en un solo proyecto que incluya, además, un cuarto componente de política social. Esa reforma propuesta tendría aspectos como una renta mínima para los hogares pobres, la ampliación de Colombia Mayor, impuesto de renta a pensionados y ampliación de IVA y de la base para el impuesto de renta.

¿Se acerca pago de su predial? Tenga en cuenta ajuste de los avalúos

En pocas semanas, en buena parte de los municipios del país los ciudadanos comenzarán el pago del impuesto predial unificado. Cabe tener en cuenta que a fines del 2021, mediante el decreto 1820, el Ministerio de Hacienda y Planeación Nacional fijaron para este año en 3 por ciento el incremento en los avalúos catastrales, que son la base para el cálculo valor del predial.

Impuesto predial, segunda pandemia para los colombianos

Yolanda Gómez Torres
¿Por qué en Bogotá, y otras grandes ciudades, el valor de los predios fue lo único que no bajó como impacto de la pandemia por covid-19 que en el 2020 paralizó el país y aun lo tiene a media marcha, y este año se tendrá que pagar impuesto predial como si la propiedad costara lo mismo o más?

EL ESPECTADOR

Ampliar la base del impuesto de renta y eliminar subsidios pensionales, la reforma fiscal de Anif

El Centro de Estudios Económicos presentará en las próximas horas una propuesta para que incremente el recaudo tributario y logre mayor equidad a través de política social.

Propuesta estructural de Fedesarrollo aumentaría el ingreso de los hogares hasta en 90%

El Centro de Investigación Económica y Social presentó un paquete de reformas estructurales para superar la crisis económica y corregir problemas de subsidios, pensiones, informalidad laboral, recaudo tributario y gasto público.

¿Cuál sería el impacto de ampliar el IVA en la canasta familiar?

Datos de la Universidad Nacional señalan hacia expansiones en renglones como pobreza extrema y hogares en situación de vulnerabilidad. Un panorama nada esperanzador.

Portafolio.co

[Fusionar ayudas, aumentar IVA y bajar aportes a salud: propuestas de Fedesarrollo](#)

Con un paquete de alrededor de 30 propuestas, Fedesarrollo dio a conocer sus planteamientos para que se tramiten cuatro reformas en una sola, con la que buscarían generar 815.000 nuevos empleos formales y que la economía crezca al menos 0,52 puntos porcentuales en los próximos años.

[Importaciones de gasolina y diésel cayeron más del 50%](#)

Disminución en la demanda de combustibles por la pandemia, sobreoferta y baja en los precios del crudo llevaron a restringir los ingresos al país.

[Cuatro reformas en una](#)

Editorial

Ayer Fedesarrollo presentó una "reforma integral que aborde cuatro grandes temas de forma unificada: las políticas social, laboral, pensional y tributaria".

elnuevosiglo.co

[Proponen al Gobierno hacer ya cuatro reformas económicas en una](#)

Emprender cuatro reformas económicas en una, propuso el centro de pensamiento e investigación Fedesarrollo, con la intención de unir las reformas tributaria, pensional, laboral y social.

[En 2020 salieron del país recursos por US\\$11.579 millones](#)

De acuerdo con la balanza de pagos del año pasado, la mayor parte de los dineros fueron por la adquisición de activos financieros y a inversiones directas en otros países

[Exportaciones de Uruguay aumentaron 17,6% y otras breves](#)

Además, en lo que va del año, las ventas al exterior totalizan US\$1.345 millones, casi 15% por encima de lo exportado en los primeros dos meses de 2020

Ámbito

Jurídico

[Ampliarían plazos para que Mipymes paguen impuesto de renta](#)

El Ministerio de Hacienda propone modificar la norma que fijó el calendario tributario para este 2021. Así, por ejemplo, el pago de la primera cuota de dicho impuesto iría del 9 al 23 de junio del 2021 para esas empresas.

¡Todos nuestros libros y publicaciones en un solo lugar!

Nuestra Biblioteca está disponible para usted, visítenos o envíenos un correo a biblioteca@icdt.org.co



biblioteca@icdt.org.co Teléfono PBX: 317 04 03 Ext. 114

www.icdt.org.co